

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL
16 DE JULIO DE 2019

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 16 de julio de 2019 y siendo las 10:30 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 6 de junio de 2019.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2019-20.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Asignación de Profesorado y del Plan de Organización Docente para el curso 2019-20.
5. Aprobación, si procede, del curso de formación continua “Claves de la Producción de Aceite de Oliva Virgen Extra de Calidad Diferenciada”.
6. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora 2017-18 del Máster en Ingeniería Agronómica.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, María Cristina
Andreu Cáceres, Luis
Avilés Guerrero, Manuel
Bejarano Bravo, M^a de San Juan Bosco
Caravaca Rodríguez, Francisco
Carmona Chiara, Eusebio
Del Toro Carrillo de Albornoz, Marina
Delgado Pertiñéz, Manuel
Díaz Lifante, Zoila María
Egea Cegarra, Gregorio
González Redondo, Pedro
González Zamora, José Enrique
López Martínez, Nuria
Mena Guerrero, Yolanda
Moreno Aguirre, M^a Teresa
Moreno González, M^a Auxiliadora
Pérez Romero, Antonio Miguel
Pérez Urrestarazu, Luis
Quintero Ariza, José Manuel
Ramírez Juidias, Emilio
Suárez García, M^a Paz
Vaz Pardal, M^a del Rosario

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Delgado Álvarez, Antonio
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús
Páez Ribelles, María Teresa
Cebrero Beltrán, José (Subdirector de Infraestructuras)
Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

García Brenes, Manuel David
Gómez Sobrino, Juan José
Rallo Morillo, Pilar

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 6 de junio de 2019.

El Sr. Director propone la aprobación del acta alcanzándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./16-7-19 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión del 6 de junio de 2019.

2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- **MATRICULACIÓN:** ha finalizado el plazo de preinscripción para el Grado, comenzando mañana (17 de julio) el período de matrícula. No se puede facilitar datos de número de preinscritos porque se desconocen. Respecto al curso de adaptación, hay 5 alumnos preinscritos que acceden con el título de ITA. Ayer día 15 de julio finalizó también la preinscripción del título oficial de Máster, con 55 solicitudes de las que 36 son como primera opción. No obstante 7 de estas solicitudes no podrán formalizarse por incumplimiento de los requisitos de acceso al título. De las 29 matrículas potenciales, 13 son de alumnos graduados en Sevilla, 2 de Extremadura, 2 de Huelva, 1 de Salamanca, 3 de Córdoba, 1 de Ávila, 1 de la Politécnica de Valencia, 1 de Navarra y 5 ITAs de Sevilla.

- **HORFEUS:** El Sr. Director da la palabra a la Sra. Subdra. de Ordenación Académica para que explique los detalles de la reunión mantenida al respecto (firma electrónica para el control de asistencia del profesorado) con la Directora General de Digitalización. Explica que la iniciativa de implantar el sistema Horfeus en la ETSIA y en toda la Universidad es del Servicio de Inspección Docente, pues considera que es un sistema más flexible y económico que el tradicional control de firma en papel. Actualmente hay 10 centros con el sistema implantado, y se espera implantarlo en otros 10. No lo quieren hacer por obligación, aunque consideran que presenta muchas ventajas, en especial relativas al tiempo de gestión necesario y al consumo de papel. El sistema Horfeus permite la firma mediante dos métodos, con tarjeta (no funciona bien) o mediante firma con UVUS en el PC del aula. Para evitar que los profesores tengan que introducir su UVUS en el PC del aula, se puede solicitar la obtención de un PIN de 4 dígitos que permite la firma sin necesidad de introducir el UVUS. El período para realizar la firma es durante el período de duración de la clase, con 5 minutos de cortesía tanto al inicio como al final de la clase. Nos van a enviar una presentación y un manual de usuario para que todo el profesorado pueda conocer el funcionamiento de la aplicación.

Dña. Yolanda Mena pregunta qué ocurre si ante una eventualidad un compañero tiene que impartir una clase de otro compañero.

La Sra. Subdirectora responde que no queda registrada como incidencia, sino que esa clase ha sido impartida por el compañero que ha firmado.

El Sr. Director indica que en septiembre se realizará una votación en Junta de Escuela para decidir su implantación en la ETSIA.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Asignación de Profesorado y del Plan de Organización Docente para el curso 2019-20.

El Sr. Director propone la aprobación del Plan de Asignación de Profesorado y del Plan de Organización Docente para el curso 2019-20, alcanzándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./16-7-19 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Plan de Asignación de Profesorado y el Plan de Organización Docente para el curso 2019-20.

4. Aprobación, si procede, del curso de formación continua “Claves de la Producción de Aceite de Oliva Virgen Extra de Calidad Diferenciada”.

El Sr. Director propone la aprobación del curso de formación continua “Claves de la Producción de Aceite de Oliva Virgen Extra de Calidad Diferenciada”, alcanzándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./16-7-19 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el curso de formación continua “Claves de la Producción de Aceite de Oliva Virgen Extra de Calidad Diferenciada”.

5. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora 2017-18 del Máster en Ingeniería Agronómica.

El Sr. Director propone la aprobación del Plan de Mejora 2017-18 del Máster en Ingeniería Agronómica, alcanzándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4-J.E./16-7-19 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Plan de Mejora 2017-18 del Máster en Ingeniería Agronómica.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

D. Manuel Avilés pregunta por la situación del nuevo edificio.

El Sr. Director aprovecha antes de nada para agradecer la labor como Directora del Departamento de Ciencias Agroforestales a Dña. María Paz Suárez y felicitar a D. Manuel Avilés por su próxima toma de posesión como nuevo Director del citado Departamento. Respondiendo a la pregunta planteada por el profesor Avilés, el Sr. Director responde que el proyecto está siendo elaborado y que se espera sea licitado a finales de año para que las obras puedan comenzar el próximo año.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:35 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

El Secretario

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra